

## **TÉRMINOS DE REFERENCIA**

### ***Contratación de un/a consultor/a para la elaboración de un Curso corto de especialización técnica profesional sobre “Técnicas de diseño, corte y grabado con maquina laser” para mejorar la producción del rubro de Marroquinería (sobre cuero) y de Artesanía (sobre madera) del Centro Penitenciario de San Sebastián Varones (DDRP Cbba)***

#### **1. ANTECEDENTES**

Progettomondo es una organización civil italiana fundada en 1966. Se encuentra en Bolivia desde el año 1980 y a través del Programa de Justicia Juvenil Restaurativa desarrolla acciones de defensa y promoción de los derechos humanos de los/las adolescentes y jóvenes con responsabilidad penal. Colabora con varias instituciones públicas y privadas para el desarrollo de programas y acciones innovadoras para la reintegración social y la reforma del sistema de justicia juvenil. Su trabajo ha contribuido, junto a las instituciones del Estado y sociedad civil, a la creación y funcionamiento del Centro Qalauma y Mesas Técnicas de Justicia Juvenil a nivel nacional; así también ha promovido la implementación del Sistema Penal para Adolescentes y en general la difusión del enfoque de justicia restaurativa dentro y fuera del sistema penal.

Desde hace más de una década, Progettomondo ha podido, con el apoyo de diferentes agencias de cooperación y financiadores, trabajar en beneficio de la población privada de libertad de los Centros Qalauma y del Centro de Orientación Femenina de Obrajes de La Paz en el desarrollo de programas que impulsen sus oportunidades de reinserción social, a través del fortalecimiento de su capacitación técnica, generación de una alternativa de comercialización de productos, habilidades de prevención y manejo de conflictos, habilidades blandas artísticas y culturales, etc.. Junto a sus socias institucionales ha desarrollado el acompañamiento postpenitenciario.

Actualmente, Progettomondo se propone dar continuidad y profundizar su colaboración con la Dirección Departamental de Régimen Penitenciario de Cochabamba y el Servicio Departamental de Política Social de Cochabamba para la reinserción laboral de las personas privadas de libertad en el Departamento de Cochabamba, enfocando su trabajo en la capacitación técnica con enfoque productivo de los y las privados/as de libertad, apoyando la producción y comercialización de sus productos junto a un enfoque artístico y restaurativo y a un acompañamiento post-penitenciario. Estas actividades se realizan en el marco del proyecto **“CapacitArte: Formación técnica, productiva y artística para la reinserción social”**, con el apoyo financiero de MariaMarina Foundation.

#### **2. LUGAR DE LA CONSULTORÍA**

La consultoría se ejecuta presencialmente en la ciudad de Cochabamba, en el Centro Penitenciario de San Sebastián Varones de la Dirección Departamental de Régimen Penitenciario (DDRP) de Cochabamba.

### 3. PROPOSITO DE LA CONSULTORÍA

#### Objetivo general:

En el marco de las políticas de reinserción social y laboral de las personas privadas de libertad (PPL), Progettomondo busca fortalecer los emprendimientos productivos en los centros penitenciarios. Para ello, se requiere la realización de cursos cortos que permitan fortalecer especialización técnica para mejorar la producción, compatibles con las condiciones de vida y de trabajo de la población privada de libertad y con las normas de Régimen penitenciario, administraciones públicas encargadas de su custodia.

#### Objetivos Específicos:

Realizar dos cursos cortos de especialización técnica en el Centro penitenciario de San Sebastián Varones en la ciudad de Cochabamba:

1. **“Técnicas de diseño, corte y grabado con maquina laser sobre cuero”** para el desarrollo de habilidades y especialización técnica para mejorar la producción y comercialización del rubro de Marroquinería y la comercialización de sus productos;
2. **“Técnicas de diseño, corte y grabado con maquina laser sobre madera”** para el desarrollo de habilidades y especialización técnica para mejorar la producción y comercialización del **rubro de artesanía** y la comercialización de sus productos.

Cada curso corto tendrá una duración de 30 horas mínimamente y 40 horas como máximo y una población meta de 15-20 personas preferiblemente jóvenes entre 18 y 28 años llegando a un total de 30-40 personas.

### 4. ALCANCE DE LA CONSULTORÍA Y PRODUCTOS ESPERADOS

En el marco del proyecto el/la consultor/a deberá:

#### ● Producto 1

Elaborar un **plan de trabajo** que contenga:

1. un **cronograma general** con las actividades a desarrollar para la realización del curso en coordinación con Progettomondo que agilizará el ingreso al recinto penitenciario;
2. el **diseño curricular de la capacitación técnica especializada** adaptado al contexto de privación de libertad según las orientaciones metodológicas adjuntas.

El plan/diseño del curso tiene que incluir todos los elementos básicos del diseño curricular mencionados en las orientaciones metodológicas: es decir, 1 guía del facilitador y 1 Portafolio de producción para los estudiantes.

#### ● Producto 2

Informe técnico de impartición del curso corto sobre **“Técnicas de diseño, corte y grabado con maquina laser sobre cuero”** y **“Técnicas de diseño, corte y grabado con maquina laser sobre madera”** para mejorar la producción del rubro de marroquinería y artesanía respectivamente en el Centro Penitenciario de San Sebastián Varones de la Dirección Departamental de Régimen Penitenciario (DDRP) de Cochabamba.

Este informe tendrá que incluir: una evaluación del aprendizaje de los participantes (pre y post-test) y una evaluación del docente.

Cronograma de entrega Productos	
Detalle	Plazo
<b>Producto 1</b> Plan de trabajo, cronograma general y diseño curricular del curso	10 días de calendario desde la firma del contrato
<b>Producto 2</b> Informe técnico de impartición del curso corto	45 días de calendario desde la firma del contrato

### Metodología

El/la consultor/a deberá aplicar una metodología conforme con las **orientaciones metodológicas adjuntas**: activa, participativa y centrada en el/la estudiante, adaptada al contexto penitenciario. Se trabajará con enfoque por competencias, integrando las dimensiones del ser, saber, hacer y decidir. Los cursos combinarán teoría y práctica, fomentando el trabajo colaborativo y la producción tangible como evidencia de aprendizaje. Se promoverán valores restaurativos y sociocomunitarios, garantizando inclusión, respeto y equidad de género. La evaluación será continua e integral, valorando no solo conocimientos técnicos, sino también habilidades prácticas, creatividad y actitudes para la reinserción social y productiva.

### 5. PERFIL REQUERIDO

#### Requisitos:

- Formación técnica especializada en áreas productivas o de emprendimiento relacionadas a la temática del curso corto; se valorará adicionalmente formación universitaria en carreras afines.
- Experiencia mínima de 3 años en docencia o capacitación técnica relacionada a la temática del curso corto.
- Capacidad para planificar e implementar procesos formativos activos y participativos.
- Experiencia previa en contextos de privación de libertad o con poblaciones en situación de vulnerabilidad social (Deseable).

### 6. HABILIDADES

- Competencias en metodologías participativas, elaboración de materiales didácticos y facilitación de grupos.
- Cualidades personales como empatía, adaptabilidad, enfoque restaurativo, respeto y capacidad de trabajo en entornos sensibles.

### 7. MODALIDADES Y PLAZOS DE LA CONSULTORÍA

La modalidad de contratación será por prestación de servicios. La o el consultor/a o equipo consultor responderá a la coordinación del proyecto y prestará sus servicios de forma coordinada junto al equipo de Progettomondo.

La persona seleccionada desarrollará su trabajo en el Centro Penitenciario de San Sebastián Varones de la Dirección Departamental de Régimen Penitenciario (DDRP) de Cochabamba.

La consultoría tendrá una duración de 50 días calendario a partir de la firma del contrato y hasta contar con la aprobación de todos los productos, de acuerdo con la planificación y cronograma consensuados entre el/la consultor/a experto/a y Progettomondo. El/la consultor/a deberá presentar un cronograma general de actividades que contemple las fases de diseño, ejecución y cierre, garantizando el cumplimiento oportuno de los objetivos propuestos.

La supervisión y coordinación del trabajo estará a cargo de la Dirección de Progettomondo Cochabamba y La Paz, en articulación con las instancias correspondientes de la Dirección Departamental de Régimen Penitenciario Cochabamba y del Servicio Departamental de Políticas Sociales del Gobierno Autónomo Departamental de Cochabamba.

## **8. MONTO DE LA CONSULTORÍA**

El presupuesto asignado a la consultoría es de **8.000,00 Bs (Ocho mil 00/100 bolivianos)**.

El importe total asignado al servicio será definido según el alcance técnico, y metodología propuesta, en base a los siguientes criterios de evaluación de propuestas:

- Claridad y pertinencia metodológica;
- Experiencia del equipo consultor;
- Viabilidad del cronograma y presupuesto;
- Enfoque de derechos, inclusión y sostenibilidad.

La/el consultor/a contratado/a será responsable de cumplir con las correspondientes obligaciones tributarias y de seguridad social y deberá presentar la factura por sus servicios a nombre de: PROGETTOMONDO MLAL con NIT: 1001109027 por cada pago recibido. El costo del servicio incluye todos los gastos de traslado, viáticos y cualquier otro costo que demande el trabajo del profesional contratado.

## **9. MODALIDAD DE PAGO**

La modalidad de pago se realizará en bolivianos de la siguiente manera:

a) Primer pago:

50% correspondiente a 4.000,00 Bs a la aprobación de Producto 1 – Plan de trabajo con cronograma general y diseño curricular del curso;

b) Segundo pago:

50% correspondiente a 4.000,00 Bs a la aprobación del Producto 2 – Informe técnico de impartición del curso corto.

La aprobación de los productos deberá coordinarse con el responsable del área, la coordinadora del proyecto y el coordinador general de Progettomondo. Cualquier observación o solicitud de revisión se considera parte integrante del proceso de aprobación.

## **10. PROPIEDAD INTELECTUAL**

Los productos logrados bajo estos términos de referencia serán propiedad de Progettomondo, institución que tendrá los derechos exclusivos para su publicación y difusión.

## 11. POSTULACIÓN

Las personas jurídicas o naturales interesadas a postular a la convocatoria tendrán que presentar su propuesta a los correos electrónicos [postulaciones.justicia@gmail.com](mailto:postulaciones.justicia@gmail.com) y [bolivia.polesello@progettomondo.org](mailto:bolivia.polesello@progettomondo.org) los siguientes documentos en formato PDF:

- Carta de expresión de interés.
- Currículum Vitae (No documentado).
- Propuesta técnica: Plan de trabajo con cronograma general y diseño curricular (metodología) tomando en cuenta los objetivos específicos de la consultoría.
- Propuesta económica, que incluya gastos de materiales e impuestos de ley que estarán a cargo del/de la consultor/a.
- Preferiblemente con NIT.

Las propuestas serán recibidas impostergablemente hasta el 22 de marzo de 2026 a los correos electrónicos [postulaciones.justicia@gmail.com](mailto:postulaciones.justicia@gmail.com) y [bolivia.polesello@progettomondo.org](mailto:bolivia.polesello@progettomondo.org) .